

| | |
|------------------------------------|---------------|
| España, trimestre | 1,25 pesetas. |
| Portugal, idem | 300 reis. |
| República Argentina, año | 7,60 pesetas. |

PAGO ADELANTADO

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

esquejas de defunción, reclamos
y comunicados a precios
convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, MADRID, 32, BAJO.

AÑO XIX.

Ciudad Rodrigo 28 de Mayo de 1921

NÚM 943.

Es de justicia...

Lo que unos cuantos vecinos de esta ciudad, han pedido a nuestro Ayuntamiento y que parece de él acordó denegarlo, por pretextos que por el momento desconocemos.

En la pasada sesión municipal, según informamos a nuestros lectores, un grupo de obreros que se dedican a las faenas de motila del ganado lanar presentó una instancia solicitando, que en lo sucesivo los empleados municipales que anualmente se dedican, con permiso de las autoridades locales, al mismo trabajo que los peticionarios, no lo hicieran como en años anteriores, porque lesionaban sus intereses.

Y nuestra Corporación no comprendiendo o no queriendo darse cuenta de las poderosas razones que llevaban estos obreros en sus peticiones, puso el asunto a votación y por mayoría fué denegado, según nosotros, equivocándose una vez más a las muchas que así ha sucedido para continuar por el derróteo mil veces censurado y causa de la mayor parte del malestar que durante largo tiempo aqueja a nuestro pueblo.

Hubo concejales como los señores Rodríguez y Martínez, que con verdadera energía e imparcialidad, apoyaron la solicitud y combatieron lo que después había de ser un acuerdo: se basaban dichos concejales en que los empleados municipales gozaban durante el año de su sueldo y que los otros tenían temporadas que carecían de trabajo y que ahora que pueden asegurar las necesidades de sus hogares por unas semanas, no era nada laudable que los que tienen el deber ineludible de defender los intereses de sus representados, fueran los encargados de buscar medios con que otros, los mismos empleados municipales, podían hacerles competencia.

Y como algunos concejales, como el Sr. Paniagua, se fundaban para negar tal petición en que las cuadrillas de motiladores no eran suficientes para hacer los trabajos con la prontitud que requieren, el Sr. Alaejos, expuso muy acertadamente que los tres o cuatro empleados que acostumbra a dedicarse a estas faenas no influían en nada para adelantar la motila.

Y puesto el asunto a votación, votaron en pro de él los señores Rodríguez, Martínez, García Romero y de la Nava.

Decimos que muy bien pudiera haber competencia entre ellos, porque, a los municipales no les importa hacer los trabajos a menos precio que los que se dedican a ellos puesto que a fin de temporada vuelven a ocupar sus destinos y a cobrar su sueldo.

Y no es esto solamente, ni descontando el mal precedente que con estos permisos queda sentado, ni que veamos a los agentes de orden público esgrimiendo las tijeras, ni que los suplentes que nombren puedan cumplir el servicio por falta de práctica, es que los empleados de los Ayuntamientos lo son en todas partes, y no actúan de esquirol con con las ventajitas que les proporciona su destino.

MI PATRIA CHICA...

Con el alma alborozada desde Fuentes a mi pueblo, lá villa de Sanfelices, he venido en el correo.

Es que voy a ver las fiestas tan famosas del *Noveno*...

En el lejano horizonte una gran mole contemplo; la torre del homenaje del castillo de mi pueblo.

Allí me subía yo en mis juveniles tiempos a ver a vista de pájaro la tierra de mis abuelos.

Al atravesar el monte me he encontrado en el rodeo dos magníficas corridas de bravos toros cuatrenos que engordan para estas fiestas los más ricos ganaderos.

Pero ya va siendo hora de que hagamos el encierro. Adelantándose un poco, me apeo en el *Lavadero* y voy con el pueblo en masa por la calle del *Progreso* delante de la corrida hasta la plaza corriendo, siendo el último que llega Dimas el sepulturero...

En misa nos han leído la sentencia del *Noveno*, y hemos visto a tres alcaldes con sus tres ayuntamientos; un alcalde de levita, que es, sin duda, el de mi pueblo otro de calzones pardos y otro de calzones negros.

Ha cantado el sacristán como en sus mejores tiempos y hemos visto a unas cincuenta señoritas de sombrero...

¡Ah, qué hermosa está la plaza! ¡Aquí está reunido el pueblo!...

Sin embargo, todo cambia y se muda con el tiempo.

Ya no veo a *Cuchare*, a aquel valiente torero, parecido a *Terremoto*, jorobado y contrahecho...

Ya no veo a las *Cadenas* la vieja del moño hueco que apaleaba a los toros lidiados que iban saliendo...

¡Como se transforma el traje! ¡Qué poquitos charros veo! Las caras de mis paisanos ¡cómo han ido envejeciendo! ¡Al cabo de tantos años casi no nos conocemos!...

Ha acabado la corrida y voy a ver el *Cordero*, Allí puesto de rodillas, rezaré primero un credo al Cristo de la pasión, y después dos padrenuestros por mis padres que allí cerca están en el cementerio...

Partidos en el frontón, bailes en el lavadero; comedias en los teatros y en el casino refrescos; ¡nada de esto me interesa desde que subí al *Cordero*!

Sino me ha pasado hoy haber venido a mi pueblo es por ver esta sagrada imagen del *Nazareño*, el único que no cambia de semblante con el tiempo ¡Siempre lo veo lo mismo! ¡Siempre amoroso y risueño, como el bondadoso padre de que habla el Evangelio, esperando al hijo pródigo con los dos brazos abiertos!... Me deshice de mi hacienda, mis ascendientes murieron, y solo en mi *Patria Chica* me quedan ya dos afectos: el del *Cristo del Perdón* y el de mis padres ya muertos...

AZABENO.

Nosotros fieles defensores de lo justo y razonable censuramos duramente el acuerdo tomado y defenderemos las preteusiones de aquellos obreros animándoles para que si nuestras autoridades no les atienden, medios le dá la ley para recurrir a la superioridad en petición de que se revoque tal acuerdo,

Pepe Rossi.

"España para los caciques,"

El gran patriota yánki Monróe, dice en un párrafo de su doctrina: «América para los americanos.»

Paulatinamente regresan a España centenares de emigrantes compatriotas procedentes de Francia y América.

Unos, sin duda los primeros que iniciaron la marcha retribuidos espléndidamente en aquella época que la falta de brazos alcanzó proporciones alarmantes, viajan con recursos propios, y aún aportan a su familia algunos Francos y Dolares, fruto de su excesivo trabajo. Pero otros, quizá la mayoría, tienen que hacerlo por cuenta del Estado que en virtud de suplica e nuestros representantes en América se desprende de varios cientos de miles de pesetas, para repatriar a millares de obreros que careciendo de trabajo se hallan en aquel país en situación desconsoladora.

Plausible y humanitario acto realiza nuestro Gobierno atendiendo con recursos a la devolución de los desgraciados compatriotas. Sin embargo, cabe preguntar:

¿Que piensa hacer en lo sucesivo para asegurarle la estabilidad en la patria a estos desheredado hijos de Adán que á causa del régimen feudal arraigado en España iniciaron el éxodo para ahora volver a sus hogares víctimas de una dolorosa experiencia y huérfanos de toda clase de recursos para atender a sus primeras necesidades?... Al Gobierno italiano que se hiciera esta pregunta, nos contestaría de una manera convencional ante la imposibilidad y lo reducido de su país: lo único que podría hacer, (cómo lo viene haciendo) sería proteger y dirigir la emigración de sus súbditos. Pero el Gobierno español, que ante la crisis de subsistencias planteada estos últimos años se ha visto obligado a prohibir completamente la exportación, y a desprenderse de varios cientos de millones de pesetas para la adquisición de trigo extranjero y otros artículos de primera necesidad, (...) y todo esto existiendo en España más de veinte millones de hectáreas de terreno inculco y de superior calidad para la agricultura!...) no podría convencernos con razonamientos; todos quedarían ahogados por la fuerza de la realidad.

Al iniciarse la desastrosa conflagración Europea que durante varios años conmovió al mundo, millones de jóvenes operarios abandonaron la herramienta productora en la paz, para incorporarse a sus respectivos regimientos en defensa de su patria, agotadas las provisiones en los países beligerantes, y faltos de brazos para la resolución de tan árduo problema, abrieron sus puertas a la emigración de trabajadores extranjeros que alucinados por la pingüe retribución ofrecida a cambio de su trabajo, invadieron rápidamente las zonas productivas de aquellos países.

Pero terminado el gran conflicto y en efecto desmovilizados los millones de soldados que dejaron el arma destructora para reintegrarse a su abandonado puesto, intensificando la producción nuevamente de una manera considerable, ¿Será extraño que ante la crisis de trabajo actual planteada a consecuencia de la conmoción general sufrida por la paralización de la industria, se dé por terminada allí la misión de nuestros trabajadores, y les digan como Monróe que América es para los americanos y por consiguiente Francia para los franceses?... Sin embargo, cabe preguntarle nuevamente a nuestro Gobierno ¿Por que España no es para los españoles?.

¿Se verán obligados irremisiblemente los trabajadores a abandonar su patria existiendo aún en ella mas de veinte millones de hectáreas de terreno inculco? si es que nos sobra producción, ¿para qué esos cientos de millones de pesetas empleados en trigo exótico?

Es necesario que el Gobierno se de exacta cuenta de la apremiante necesidad de intensificar la producción general en España, protegiendo y amparando al elemento productor, y combata radicalmente al elemento caciquil primordial causante de la decadencia patria.

Parcelando y distribuyendo para el usufruto el terreno inculco dará colocación a cientos de miles de campesinos que emigran, aumentara considerablemente la producción nacional, aportando de esa forma muchos millones de pesetas al Tesoro. De lo contrario será un mito la regeneración de España y agoviados, esclavizados y perseguidos por el imperante caciquismo, habrá que repartir con sobra y justa razón la verdadera frase «España para los caciques.»

TOMÁS CALZADA GONZÁLEZ.

Campillo de Azaba y mayo 1921.

Se vende la casa número 36 de la calle de Carambana—Arraban de San Francisco— para tratar con Jesús Muñoz o Antonio López, que habitan en la de las Carbabas número 27.



La Independencia

FABULA

Aunque vieja, no es muy conocida la presente fábula, que leí hace tiempo y que dadas las actuales circunstancias sociales en que todos ambicionamos la absoluta emancipación, es de una oportunidad enorme.

Fiel a la verdad debo decir que nada añadido a su argumento; únicamente la transcribo en prosa por no recordarla en verso según la ley.

¡Allá vá!

«Las narices que agobiadas bajo el peso de los lentes, sintieron como todo el mundo en la actualidad, la sed de independencia, dijeron a los ojos:

—Ya que los lentes son de nuestro uso,

Tenedlos desde hoy: no más abuso.

Y como es natural los ojos no pudieron soportarlos, tuvieron que desistir de seguirlos utilizándolos, permaneciendo luego en la más absoluta inutilidad.

Un día en que el sér, víctima de aquella polémica por no poder moverse sin peligro de matarse, caminaba al azar, se dirigió inconsciente hacia un muro, que los ojos miopes no veían.

Las narices independientes ya, gozaban su libertad, bendiciendo el momento en que protestaron de su esclavitud.

De repente un golpe seco e inesperado destrozó de una manera lamentable las dichas narices, que se consideraban felices desde que gozaban de independencia.

Los ojos insuficientes por sí mismos para evitar desgracias, no habían podido impedir que el cuerpo se estrellase contra la pared».

Es fácil deducir de aquí, la lección que tan sabiamente nos dá la fábula: Hombres hay que se consideran oprimidos y se desprenden de su obligación sin tener en cuenta que las primeras víctimas de su mal entendida libertad han de ser ellos...

En este caso, el SER es la Nación, víctima colectiva de los errores de los hombres.

La libertad es sin duda una de las cosas que más deben estimular al hombre, pero teniendo siempre en cuenta que de no ser una libertad conseguida por derecho y persuasión: no ha de serle nunca beneficiosa.

Los tristes ejemplos que en la actualidad nos llaman la atención, confirman éste aserto.

TONICHA.

Unión Ibero Americana

Recoletos 10, MADRID,

Concurso para 1922.

Ante las presentes circunstancias del mundo, cuando profundos cambios conmueven los fundamentos de la economía general, e influyen de modo especialísimo en la situación de los países y en sus relaciones, la *Unión Ibero Americana* halla, dentro de sus preocupaciones, alguna compensación considerando lo que puede significar para nuestra raza y civilización, el engrandecimiento de la América hispana.

La guerra que desencadenó tantos males y ocasionó tantas ruinas, produciendo crisis de que no sabemos el do sabemos el término, sin duda ha traído, como consecuencia principal, la situación de ascendiente, rango superior en las relaciones mundiales, del Continente americano. Nunca mayor la necesidad de el esfuerzo que en él preserve y sirva los grandes intereses de nuestra raza y nuestra civilización. La *Unión Ibero Americana*, lamentando la escasez de sus medios, quisiera suscitar cuantos pudieran valer para fines que sólo se realizarán tornando más estrechas y consiguientemente más fecundas las relaciones de los países hispanos, las que tengan entre sí y con nosotros, aquellas Repúblicas.

Solidaridad tan conforme a la naturaleza, ha de lograrse por inspiración suya, por lección y experiencia que aproveche y domine el natural elemento, de unión, por predominio en el mar y fomento de las navegaciones oceánicas bajo pabellón peninsular, o de pueblo hispano americano. Común el interés, ojalá permita la fe en nuestros destinos que puestos en común los esfuerzos, obteniéndose en la debida proporción, se alleguen recursos adecuados a fin de que nos unamos, y en el mar

LA IBERIA

¡A LA FELICIDAD!

IV.—Amistad

Es la amistad en generosos pechos muy mas dulce y feliz, luego decía, y ésta pasión tan pura tan sublime, puede acaso llenar el alma mía. ¡Aún era sueño aquel!... la pasión pura la sublime amistad, tal vez el cielo reserva entre sus goces inefables; que tan alta ventura negar le plugó a seres miserables: Y si su nombre, su precioso nombre a la tierra llegó, fué profanado, y mil y mil veces de risión sirviera o de máscara hipócrita al malvado.

V.—Gloria

De la fuente del dulce sentimiento esperando ventura me engañaba, y luego mi delirio más violento importuno gritaba: ¡Solo la dicha alcanza aquel que anima poderoso genio y a la gloria se lanza de la envidia a despecho y sus fúrores, como el águila altiva que arrastrando las tempestades con osado vuelo se eleva audaz a la región del cielo! Al escucharle el corazón latía, y repentina llama de misterioso fuego en mi ágitadamente se encendía. Con fé sincera y entusiasmo ciego, páginas inmortales repetía, fulgentes rasgos, producción sublime, que el ansia noble de la gloria inflama. Del dulcísimo Tasso habreis labrado vosotros solos el feliz destino, si al genio y a la gloria estuvo por el cielo reservado. ¡Más fiero desengaño! ¡Cruel menorial Tu vate sin igual, genio divino, tu Tasso desdichado; de la vida por áspero camino cual sombra melancólica pasaste, apurando la copa de amargura, que en tu enérgicamente el sacro fuego transformó en locura.

¿En donde pués, felicidad del alma, donde buscarte ya?... Quizas la tumba... ¡Ah!... no, no... la virtud!... Plácida calma ella sola me ofrece; no socumba mi ardiente corazón al desaliento que nubla mi infancia ya florida: Que no es al hombre nunca concedida la ventura cabal en éste suelo, más la virtud piadosa y resignada a los males forzosos de la vida opone la constancia inalterable, y al cielo mira con serena frente desdeñando del mundo miserable beber placer en corrompida fuente.

JOSÉ LÓPEZ ZABALA.

vea nos reflejada nuestra vida; será principalísimo signo de ella la comercial flota que cultivando artes de la paz sirva los designios, los intereses de la civilización común. Atendiendo esas inspiraciones, acertarian los estados en representación de los pueblos, ha satisfacer, superabundantemente, sus intereses y anhelos, asegurándose los más venturosos destinos. No puede haber asunto más digno de consideración y estudio, ya que habarca, cuanto en la realidad de la vida—continental e intercontinental—brinda vitalidad; ella deparará, desde luego, medios a la expansión; los traerá mayores y únicamente los tendrá adecuados, si se aumentan los elementos marítimos en que los diversos países hispanos extiendan con el poder las relaciones, suscitando intereses que cubra y guarde su respectivo pabellón.

Innecesario encarecer—basta citar—el valor de tal estudio; si funda propuestas impulsoras de las iniciativas y empresas privadas que promuevan riqueza, de los esfuerzos sociales que la multipliquen y por fin de la interven-

ción y dirección oficial, que recogiendo ese movimiento, lo unifique, consagre y selle, es modo único de que se ordenen acrecentándose sucesivamente tales bienes, originen aquéllos, no calculables, que en el mar han de tener, como su perfección y complemento, la más cabal demostración.

Albricias de mejor vida, lograda en una España mayor; Dios quiera se confirmen tales esperanzas convirtiéndose en realidad venturosas.

La *Unión Ibero Americana*, abre un concurso para premiar el trabajo que con mayor preparación y acierto desembuelva el tema, que enunciamos en los términos más sencillos y de mayor amplitud.

TEMA: «Imposición para la civilización ibero americana del fomento de la navegación que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza».

CONDICIONES DEL CONCURSO

I. Los concursantes, al desarrollar libremente el tema en los varios aspectos de su contenido social, han de estudiar principal y prácticamente las relaciones económicas y sus aplicaciones comerciales.

II. La extensión de la obra, que habrá de estar escrita en español, será de 350 páginas de impresión en 4.º como máximo.

III. El premio consistirá en la cantidad de 4.000 pesetas y 200 ejemplares de la obra impresa.

IV. La Junta directiva de la *Unión Ibero Americana* nombrará un Jurado para que haga la calificación de los trabajos presentados y formule la propuesta que estime más justificada.

V. La obra premiada será propiedad de la *Unión Ibero Americana*, que podrá, por lo tanto editarla y reimprimirla como juzgue conveniente.

VI. Los trabajos podrán presentarse hasta el día 31 de Marzo de 1922 en la Secretaría general de la *Unión Ibero Americana*, calle de Recoletos, 10; Madrid. Llevarán al frente un lema que los distingá e irán acompañados de un sobre cerrado y lacrado que al exterior lleve el lema de la obra y en el interior el nombre, apellidos, y domicilio del autor.

Madrid 1 de Mayo de 1921.—V.º B.º: El Presidente, *El Marqués de Figueroa*.—El Secretario general, *Luis de Armiñán*.



Imprenta "LA IBERIA,"

SE HACE TODA CLASE DE TRABAJOS

A LA VENTA: Alta y Baja de la contribución, contratos para el arriendo de fincar, tinteros, certificados de defunción, recibos de préstamo, papeles, sobres de todas clases, plumas, carpetas con papel y sobres para cinco cartas y talonarios para alquileres.



A las personas piadosas

El honrado trabajador Manuel Martínez Alaejos que habita en la calle de la Valera y que tiene impedida en cama a su esposa hace unos ocho años, ha tenido la desgracia de que se le quemara la cuadra en la que tenía una caballería menor con la que ganaba el sustento para su familia haciendo eisco que vendía en la localidad quedando reducido a la mayor miseria.

Las personas caritativas que deseen cumplir con una de las obras de misericordia, socorriendo a este desgraciado padre de familia. Dios le premiará su buena acción.



Con gran solemnidad se ha celebrado la procesión del Corpus cubriendo la carrera las fuerzas del Regimiento infantería de Toledo mandadas por su teniente Coronel don Federico Quirante Durán, presidiendo el Sr. Obispo al que acompañaban las autoridades y comisiones civiles y militares.

LA ESTRELLA

NUEVA FÁBRICA DE ALPARGATAS

DE CAÑAMO Y YUTE

Calle del Arco, próximo al café del Porvenir.—Ciudad Rodrigo.



NOTICIAS GENERALES

Por no reunirse suficiente número de concejales, no celebró sesión nuestro Ayuntamiento.

Sociedad de Socorros a familias pobres.

Subscripciones mensuales: don Saturnino Moro, 2 pesetas; don Joaquín Estévez, 1 id.; don Andrés Blanco, 0,50 id.; don Joaquín Martín, 1 id.; don Juan Manzano, 0,50 id.; don Ignacio Noya, 2 id.

Con objeto de incorporarse al Regimiento infantería de Vergara donde apatición propia ha sido destinado, ha salido para Barcelona nuestro buen amigo el Suboficial don Francisco Legarda.

Hemos recibido la agradable visita de nuestro querido amigo don Onesio Ch Asensio, rico propietario de Villamiel—Caceres—.

Nuestro Ilmo Prelado ha concedido ordenes de Presbitero a don Severiano Alonso Gutiérrez y a don Santiago Carrasco y de Sub-diacono a don Manuel Morales don Bernardo Aurquia don Manuel Bendin y don Librado Casado, alumnos de este Seminario Conciliar. Enhorabuena.

El Excmo. Sr marqués viudo de los Altares ha pedido para su hijo Rafael, la mano de la bella señorita de Pardo. La boda se celebrará este verano en Santander.

Acompañado de su esposa, ha salido para Santoña, Santander, nuestro particular amigo, don Alberto Villante.

Se encuentran en esta ciudad, donde pasarán una temporada al lado de su familia, doña Ana Montero de Plaza, esposa de nuestro amigo don Joaquín, administrador de Correos de Fuentes de Oñoro y la señora viuda de González, madre política de nuestro amigo don Tomás Hernández.

Se vende la casa número 11 de la calle de la Peña, intramuros, de nueva construcción, consta de planta baja, principal y desbán corral y cuadra. Una tierra de cuatro fanegas de cabida en el sitio denominado Garabi. En ésta redacción informarán.

La doctrina social Católica al alcance del pueblo. Catolicismo Social importantísimo para los obreros. Para pedidos en la residencia de los RR. PP. misioneros del Inmaculado Corazón de María.

Han salido para Salamanca, venticuatro hombres montados del destacamento del Regimiento Caballería de Albuera, en cuya capital se le incorporará fuerza del mismo cuerpo, marchando todos para la Coruña con objeto de escoltar a los tres generales y demás personal que tome parte en la campaña logística en región gallega.

Ha salido para Salamanca, Béjar y Cáceres, el excelentísimo señor don Enrique Cavanna, General Gobernador de esta plaza, con objeto de revistar a las tropas que guarnecen dichas capitales.

Han llegado: de Abusejo, don Pascasio G, Trinchet Cura Párroco de dicho pueblo; de Salamanca, don Augusto Ferreira, de Campillo de Azaba nuestro colaborador.

rador. don Tomás Calzada, de Alberguería de Argán, don Francisco Dominguez.

Han salido: para Salamanca, el inteligente pintor-decorador, don Arturo Gil; para Tetuán, don Julián Rubio, teniente de Regulares.

Entre los muchos amigos que durante estos días hemos tenido el gusto de saludar, recordamos los siguientes: don Patrocinio Caivo, don Angel y don Alberto Risueño, don Francisco Sánchez y esposa, doña María Rosa y vrotejo y esposo, don José Manuel Aristizábal y señora, don Demetrio Durán y don José María Francia y señora,

A pesar del tiempo lluvioso hemos tenido gran afluencia de forasteros, que han animado la feria, atraídos sin duda por el *estenso y variado programa* confeccionado por nuestro Ilustre Ayuntamiento, siendo una verdadera lástima el que no se haya podido ejecutar ya que tenían hecho *numerosos gastos*.

En el campo del ferial muy nutrido de ganado de todas clases!

En el vacuno se han hecho bastantes transacciones, pero en los demás se ha notado poca demanda. Los bailes públicos concurridísimos y el Teatro lleno completo a pesar de lo elevado de su precio.

EN MELILLA se ofrece Solvente y experto representante conocedor de aquel mercado. Dirigirse a don José Tortosa Ayala, Miguel Zazo 27.

POLICLINICA MEDICO-QUIURGICA
Sanatorio Quirúrgico
Dres. Calderón y Carreño
del Instituto Rubio de Madrid.

Enfermedades venereas y sifilíticas. Análisis clínicos. Corrientes eléctricas. Rayos X.

Horas de consulta: de once a dos y de cinco a seis tarde.

Calle de Madrid, 12, 2.º. Ciudad Rodrigo.

Comercio de Tejidos
de Tomás Vidriales Estevez

Plaza de Béjar, número 1.
CIUDAD RODRIGO.

Se traspasa el *Bar Moderno*, del precio y condiciones entenderse con su dueño, Eladio Rivera.

SE VENDE, un Gramófono sistema, sin vocina, con 15 discos dobles, en lo Imprenta de éste semanario darán razón.

Importante: en la Joyería y Relojería de la **VIUDA DE CALLEJA** se ha recibido la caja de pruebas para graduar la vista, lo que se hace gratis a sus favorecidos, contando con un extenso surtido en Optica, montada con los últimos adelantos.

LEA V ANUNCIOS DE 4.ª PLANA.

Se desea una maestra que se encargue de la educación de cuatro niñas en la dehesa de Palomar. Para informes: Santa Clara, 34.

Un buen negocio

Por no poder atender como requiere su explotación se vende un Carrusel (Caballitos del tío vivo) y un juego de seis barcas, columpios con su valla correspondiente los dos aparatos, y dos pianos manubrios, uno de ellos de setenta martillos, y música la última creación. Para tratar con su dueño, **Felipe Estevez**.

Calle de Madrid 18 Guarnicionería.

Seguros de cosechas y viñedos

Con el 50% de economía en la **MUTUALIDAD NACIONAL DEL SEGURO AGROPECUARIO** creada por R. D. de 9 de septiembre de 1919; de la que es agente general, la Confederación Nacional Católico Agraria.

Domicilio social: CARRETAS, 12, MADRID.

Agente local, para el partido y la Diócesis,

D. MARINO SANCHEZ-VILLARES

Los mismos labradores son asegurados y aseguradores, devolviéndoseles el sobrante de las primas recaudadas, una vez abonados los siniestros: a mayor número de asegurados más baja prima pagarán. 6—2

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ
ENFERMEDADES DE GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consulta en Salamanca, Dr. Riesco, 38.

En Ciudad Rodrigo, los primeros martes de cada mes y los días 26, 27 y 28 del mes de mayo, hospedándose en la **Fonda Universal**.

Se han recibido para el comercio de la viuda de Antonio González e Hijo un inmenso surtido en calzado de lujo, para señora, caballero y niño.

Se necesita un oficial de relojero o platero. En la imprenta de este semanario darán razón.

SE VENDE Un carro de varas valenciano vestido y con arcos para la mula y un par de ruedas sueltas, todo seminuevo.

Para informes: Marcelino Repila. En el Taller de Hijos de Vicente Repila.

A los enfermos de los ojos
DON EUSEBIO CAMAZÓN
MÉDICO-OCULISTA

Hotel "Salmantino".—Ciudad Rodrigo.

Horas de consulta: de once a una y de tres a cinco.

ALMACEN DE ALPARGATAS DE
Angel Mirat y Morante

Campo del Gallo, 2. Ciudad Rodrigo

En él es donde únicamente se encontrarán las tan acreditadas alpargatas que fabrica Estéban Hernández.

Gran surtido en todas las clases de cañamo y yute, y formas de zapato y bota.

Doña Manuela Lemus y sobrinas hacen toda clase de plisados a máquina.

Especialidad en capas y faldas completas así como volantes y grupos de todos tamaños.

Se reciben los encargos en Ciudad Rodrigo Peluquería de Lemus Calle Madrid número 5 y en Salamanca doña Vicenta Borroguero Calle Varilla 20 2.º.

EL CARMEN
FABRICA DE JABONES

Juan Francisco López

CAMPO DE CARNICEROS, 28, CIUDAD RODRIGO.

Mis jabones no contienen más que aceite de olivos y sosa cáustica, por lo tanto, son completamente puros, y su bondad está comprobada con respecto a otros en que a igualdad de tamaños pesa bastante menos; no contiene materia alguna que perjudique a la ropa proporcionándole una blancura extraordinaria e incomparable.

Calidad superior, precios económicos, duros y espumosos, blanco, blanco pinta, y pinta castilla.

Venta: desde UN CUARTO de arroba en adelante.

LEJIA DE INMEJORABLE CALIDAD

Se despacha desde UN LITRO en adelante.

Joyería, Platería, Relojería y Optica.

Hija de Vasconcellos

Dámaso Ledesma, 5, 7 y 9. Ciudad Rodrigo.

Alhajas de todas clases - Relojes de bolsillo, pulsera y pared de las mejores marcas - Objetos artísticos para regalo a precios increíbles.

Compra-venta de toda clase de monedas de oro y plata, brillantes, perlas, platino, etc., etc.

La casa que compra a más altos precios, alhajas antiguas y oro viejo.

PERSONAL COMPETENTISIMO PARA TODA CLASE DE REPARACIONES DE ALHAJAS Y RELOJES.

GARANTIA ABSOLUTA EN TODAS LAS OPERACIONES.

CASA FUNDADA EN 1870.

El Precio Fijo

ANGEL ROSELLO PLA

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

CORTES DE VESTIDOS

Surtido completo en ropa blanca y equipos para novia.

Gran variación en Camisas para caballero, inmenso surtido en Cuellos, Puños y Corbatas.

◆◆◆◆

- Grandes existencias de Géneros de Punto.
- Sombreros, Gorras, y Fantasías para niño.
- Paraguas, Sombrillas y Bastones.
- Depósito de Corsés.—Ultimos modelos.
- Depósito de Gramófonos marca «Odeon».
- Depósito de Discos «Odeon» y «Fonotipia».
- Depósito de las Agujas marca «Umus».
- Escopetas de caza y Pistolas automáticas.
- Calzados de lujo para señoras.
- Calzados de lujo para caballeros.
- Calzados de lujo para niños.

Plaza de Béjar, 9 **PRECIO FIJO** Ciudad Rodrigo

SE ADMITEN ANUNCIOS



AGENTE EXCLUSIVO PARA ESTA CIUDAD: VUDA DE E. CALLEJA PLAZA MAYOR 11,

A cada reloj CYPRIUS, acompaña su certificado de garantía. Relojes CYPRIUS, en oro, plata, platinado, que-oro, acero y níquel, repeticiones de horas, cuartos y minutos. Inmenso surtido en artículos de fantasía. Objetos de plata para el culto divino. Artículos de «Plata Menesca», Bisutería fina. Optica. Se despachan las recetas de los señores oculistas.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS NI DIAS FESTIVOS

La Protectora Industrial

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LA MUERTE Y ACCIDENTES DEL GANADO DE CERDA, A PRIMA ÚNICA.

APROBADA POR R. O. DE 24 DE ENERO DE 1917.

DOMICILIO SOCIAL Y DIRECCIÓN: Hurtado de Amézaga n.º 10. BILBAO

Es la única Sociedad que hace estos seguros en condiciones más liberales y de mayor conveniencia para los ganaderos que explotan esta clase de ganado tan expuesto a enfermedades de todas clases, la mayoría CONTAGIOSAS.

Primas anuales y semestrales muy económicas.

Para informes y detalles, dirigirse a esta Dirección o a

Don Francisco Castillo Estremera

en CIUDAD RODRIGO.

Disponible